

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

- 17472** *Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas por la que se autoriza a la entidad "Servicio y Asistencia a la Construcción Sociedad Limitada" (SACSA), ampliación de la superficie construida de la concesión de dominio público de la que es titular, en la zona de servicio del Puerto de Las Palmas.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, en sesión celebrada con fecha 28 de abril de 2015, en uso de las facultades conferidas por el artículo 30.5 n) del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, ha resuelto autorizar a la entidad "Servicio y Asistencia a la Construcción, Sociedad Limitada", la ampliación de la superficie construida de la concesión de dominio público otorgada por resolución de fecha 31 de julio de 2002, con destino a reparaciones navales, situada en el Área Funcional 4, en la zona de servicio del Puerto de Las Palmas.

Lo que se publica para general conocimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de mayo de 2015.- El Presidente, Luis Ibarra Betancort.

ID: A150024733-1